

Acta: 01/EXT/19-03-24

CIRINA DOLORES GUADALUPE VERDUGO RUIZ CONSEJERA PRESIDENTA:

Buenas tardes, siendo las 19 horas con 30 minutos del día **19 de marzo de 2024**, se inicia esta primera **sesión extraordinaria de instalación el Consejo Distrital Electoral 14** del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas y todos las Consejerías Electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Por parte de consejeros me gustaría mencionar que se encuentran presentes Javier Bielma Sánchez, Vera Juárez Figueroa, Abel Alfredo Muñoz Peraza, Viridiana Maciel Sánchez el Consejero Presidente Luis Alberto Hernández Morales y Raúl Guzmán Gómez, asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Además, de conformidad con el artículo 69 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, esta sesión pública reviste de carácter solemne, en virtud de que el día de hoy celebramos un acto de importancia para la vida democrática de nuestro Estado, como lo es, la declaratoria formal de instalación de este Consejo Distrital Electoral, el cual será responsable de coadyuvar en la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en Baja California. -----

Por lo anterior, les solicito a las personas presentes en la sala de sesiones ponerse de pie, y le cedo el uso de la voz al personal de la Coordinación de Educación Cívica.

PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA: Con su venia Consejera Presidenta. Saludar ¡ya! Firmes ¡ya! Enseguida, procederemos a realizar el juramento a la bandera, extender el brazo derecho en posición de juramento a la bandera y a una sola voz. -----

HONORES A LA BANDERA: Bandera de México, legado de nuestros héroes, símbolo de la unidad de nuestros padres y de nuestros hermanos, te prometemos ser siempre fieles a los principios de libertad y de justicia que hacen de nuestra Patria la nación independiente, humana y generosa a la que entregamos nuestra existencia. -----

PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA: Firmes ¡ya! Enseguida entonaremos a una sola voz nuestro himno nacional, solicitándoles a los presentes permanecer en pie. -----

HIMNO NACIONAL:

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra.
Al sonoro rugir del cañón.
Ciñe ¡oh patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de dios se escribió.



Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa ¡oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio.
Un soldado en cada hijo te dio.
Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra.
Al sonoro rugir del cañón.
Y retiemble en sus centros la tierra.
Al sonoro rugir del cañón.

PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA: Solicitamos a los presentes tomar asiento Es cuanto Consejera Presidenta. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, y para continuar con la presente sesión, procede a realizar la toma de protesta de ley de las personas designadas al cargo de Consejerías Numeraras y Supernumerarias de este Consejo Distrital Electoral, mismas que, se encuentran presentes en esta sala de sesiones. -----
Por favor ponerse de pie. -----

Personas consejeras, con el brazo derecho extendido, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de Consejerías Numerarias y Supernumerarias de este Consejo Distrital Electoral. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO CARLOS ADOLFO GONZÁLEZ BERNAL, CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA GUILLERMINA GÓMEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO JORGE TRINIDAD SANTANA VILLASEÑOR, CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA SUSANA ANGELICA HERNÁNDEZ CORDERO, CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO PABLO OCTAVIO DADO SÁNCHEZ Y CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO JOSÉ ARMANDO ESTRADA LÁZARO: -----

Al unísono: Sí, si protestamos -----

CONSEJERA PRESIDENTA: y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: A su vez, procede realizar la toma de protesta de ley de las representaciones partidistas acreditadas ante este órgano colegiado, y que se encuentran presentes. -----

Personas representantes de los partidos políticos, con el brazo derecho extendido, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes de partido político de este Consejo Distrital Electoral. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ADRIÁN ÁLVAREZ ARELLANO: ¡Sí, protesto! -----



CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Para continuar, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria de instalación, primeramente, por las consejerías electorales y posteriormente, a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO CARLOS ADOLFO GONZÁLEZ BERNAL: Presente. -----

CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA GUILLERMINA GÓMEZ HERNÁNDEZ: Presente. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO JORGE TRINIDAD SANTANA VILLASEÑOR: Presente. -----

CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA SUSANA ANGÉLICA HERNÁNDEZ CORDERO: Presente. -----

Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ADRIÁN ÁLVAREZ ARELLANO: Presente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cinco Consejerías Electorales y una Representación partidista, por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Acto seguido, me permito dar a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión: -----

1. Declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral. -----
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
3. Toma de protesta de ley, en su caso. -----
4. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan



manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor (luego los que estén en contra): -----

CONSEJERA PRESIDENTA CIRINA DOLORES GUADALUPE VERDUGO RUIZ:

A favor. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO CARLOS ADOLFO GONZÁLEZ

BERNAL: A favor. -----

CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA GUILLERMINA GÓMEZ HERNÁNDEZ:

A favor. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO JORGE TRINIDAD SANTANA

VILLASEÑOR: A favor. -----

CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA SUSANA ANGELICA HERNÁNDEZ

CORDERO: A favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Les informo que, con CINCO votos a favor, se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día. -----

El siguiente punto corresponde a la declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral. -----

Por lo que, a quienes se encuentran presentes en la sala de sesiones les pido ponerse de pie. -----

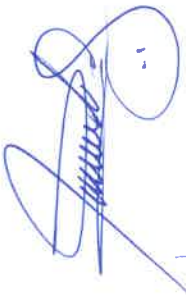
"Con fundamento en los artículos 69, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y 12, numeral 3, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a nombre de este órgano colegiado, en presencia de la distinguida concurrencia que nos acompaña en esta sala de sesiones, me permito declarar formalmente instalado este Consejo Distrital Electoral, siendo las 19:42 horas del día 19 de marzo de 2024, pueden tomar asiento. -----

Dicho lo anterior, deseo consultarles si alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario, en una única ronda hasta por 8 minutos, les solicito me indiquen quienes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Al no existir participaciones, me permito dar cuenta del siguiente punto en el orden del día que corresponde a la Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaria Fedataria para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

Dicho lo anterior, antes de concederles el uso de la voz a las personas integrantes del Pleno, me permito manifestar lo siguiente: -----

"El Licenciado Ángel Casales Govea, graduado de la licenciatura en Derecho, por el Centro de Estudios Superiores del Noroeste, realizó sus estudios a la par que se desempeñaba, como analista de información en la segunda zona militar en Tijuana, posteriormente en ejercicio de su carrera, ejerció como abogado postulante en



materia civil y familiar, a partir del año 2017 empezó como instructor de procedimientos en la comisión del servicio profesional de carrera de la secretaria de seguridad pública municipal de Tijuana, estuvo también comisionado en el área jurídica de la misma secretaría orientando a los elementos de seguridad pública en las puestas a disposición ante la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General de Justicia del Estado de Baja California, actualmente continua desempeñándose como abogado postulante en materia civil y familiar.” -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

Agotada la discusión, mediante votación nominal, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto (se mencionan los nombres de las consejerías y manifiestan de viva voz su voto): -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO CARLOS ADOLFO GONZÁLEZ BERNAL: A favor. -----

CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA GUILLERMINA GÓMEZ HERNÁNDEZ: A favor. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO JORGE TRINIDAD SANTANA VILLASEÑOR: A favor. -----

CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA SUSANA ANGELICA HERNÁNDEZ CORDERO: A favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA CIRINA DOLORES GUADALUPE VERDUGO RUIZ: A favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Les informo que, con CINCO votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito, en consecuencia, de lo anterior, procede realizar la toma de protesta de ley a la persona designada para ocupar el cargo de referencia. -----

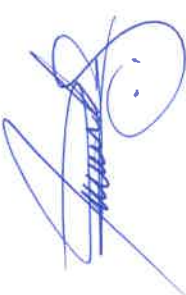
Le solicito pasar al frente a la persona designada y con el brazo derecho extendido, les solicito se pongan de pie, para ello. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de Secretaria Fedataria de este Consejo Distrital Electoral. -----

SECRETARIO FEDATARIO ANGEL CASALES GOVEA: ¡Sí! Protesto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

Gracias, por favor pase a ocupar su lugar en la mesa de sesiones, y le solicito proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----



Tomen asiento por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

No habiendo más comentarios, Secretaria someta a votación el Proyecto, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor: -----

CONSEJERA PRESIDENTA CIRINA DOLORES GUADALUPE VERDUGO RUIZ:

A favor. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO CARLOS ADOLFO GONZÁLEZ

BERNAL: A favor. -----

CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA GUILLERMINA GÓMEZ HERNÁNDEZ:

A favor. -----

CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO JORGE TRINIDAD SANTANA

VILLASEÑOR: A favor. -----

CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA SUSANA ANGELICA HERNÁNDEZ

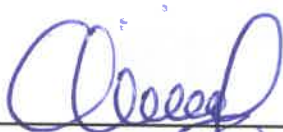
CORDERO: A favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Les informo que, existen 5 votos a favor, y 0 en contra del proyecto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor, se aprueba por UNANIMIDAD el Acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las 19 horas con 48 minutos del 19 de marzo de 2024, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de seis páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **Conste** -----



**CIRINA DOLORES GUADALUPE
VERDUGO RUÍZ
PRESIDENCIA**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14



**ANGEL CASALES GOVEA
SECRETARÍA FEDATARIA**